



**GRUPO POPULAR**  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.**  
**AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

DOÑA MARÍA DEL CARMEN ESPADA REY, en su calidad de Portavoz del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

**Talleres de apoyo a cuidadores informales**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Desde que se solicita la Ley de la Dependencia hasta que se ésta se hace efectiva, transcurre un lapsus de tiempo mayor del inicialmente previsto, que lleva a que los familiares de las personas dependientes se vean inmersos en una situación que en muchas ocasiones no son capaces de sobrellevar, bien porque no se sienten capacitados para ello, bien porque no conocen realmente la enfermedad o incluso no disponen de los medios suficientes para su atención y cuidado.

A esto se une que no siempre el entorno familiar dispone de medios económicos para pagar esa ayuda externa en tanto en cuanto llega la ley de la dependencia.

Conocemos que en casos excepcionales este ayuntamiento ofrece ayuda en este sentido, no obstante, sólo llega a un determinado sector en función de esa necesidad imperiosa o urgente.

El llamado cuidador informal de un familiar en situación de dependencia es ya una figura habitual en consultas de Atención Primaria de nuestros centros, y el médico de familia le ofrece un apoyo formal buscando la mejora de la salud de la persona dependiente y la del cuidador en sí, ante la sobrecarga que soporta

Con los talleres de apoyo a los cuidadores informales queremos ofrecer recursos, estrategias y herramientas que respondan a las necesidades de los familiares en su carácter de cuidadores informales, y con ello contribuir a mejorar sus competencias técnicas, relacionales, emocionales y éticas para un cuidado sano y de mayor calidad de sus seres queridos.

Cuidar a personas con dependencia y con deterioro cognitivo en sus distintos grados, es una responsabilidad que implica a los familiares más directos que,



**GRUPO POPULAR**  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

en ocasiones, no se sienten con los conocimientos adecuados para afrontar de forma sana dichos cuidados.

Con estos talleres se busca facilitar el acceso a todo aquel que desee conocer y aprender a enfrentarse a una nueva situación y ayudar a familiares dependientes y compartir los conocimientos como resultado de nuestra experiencia personal, profesional, formativa...

Los destinatarios de esta actividad son las familias que cuidan y asisten a usuarios diagnosticados con enfermedades como Alzheimer, demencia, Parkinson, Pick, etc.

El objetivo que los llamados talleres de apoyo a cuidadores informales persigue es informar acerca de la situación y reacciones de estas personas mayores, concienciar a los familiares de lo que quiere y necesita el familiar enfermo, aceptar el deterioro de la enfermedad, aprender habilidades para manejar y relacionarnos con nuestro familiar con deterioro y ofrecerles una ayuda mayor, al tiempo que minimizamos el riesgo de estrés para nosotros mismos, promover el auto manejo emocional, cuidar nuestra salud física y mental y nuestras relaciones sociales, así como compartir con los demás asistentes al grupo nuestra experiencia.

En modo alguno se trata de igualar cuidadores informales (familiares) con cuidadores (profesionales), sino de ayudar a los familiares a mejorar la calidad de vida de los dependientes y de los cuidadores en ese espacio de tiempo hasta que se hace efectiva la ley de la dependencia una vez ésta haya sido aprobada. El objetivo principal es darles pautas que les permitan mejorar la calidad de vida de las familias con dependientes.

**Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación el siguiente ACUERDO:**

1.- Que la Delegación de Bienestar social someta a estudio la posible realización de los llamados talleres de apoyo a cuidadores informales.

M. Carmen Espada  
Portavoz del Grupo Popular